



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAICIAL

Resolución Jefatural
N° 034-2010-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 FEB. 2010

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 041-2009-DE/SG de fecha 22 de enero de 2009, el Ministerio de Defensa aprueba la Directiva General (DG) N° 03-2009/MINDEF/VRD/DGRH de fecha 22 de enero de 2009 "Normas para la Aplicación del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el MINDEF";

Que, el Director de Administración General ha elaborado la Directiva N° 007-2010-CONIDA/OGA "RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS ADECUADA A LA DIRECTIVA DEL SECTOR", siendo necesario aprobarla;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057 "Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios", su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y demás normas legales concordantes y conexas;

Estando a lo informado por el Director de Administración General a lo opinado por la Asesora Jurídica y a lo acordado con el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Directiva N° 007-2010-CONIDA/OGA "RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS ADECUADA A LA DIRECTIVA DEL SECTOR", documento que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar al Director de Administración General, el estricto cumplimiento de la presente Resolución, en materia de su competencia y la publicación en el Portal de Transparencia de la CONIDA.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



CORONEL FAP
JUAN F. ENRIQUE PASCO BARRIGA
Jefe Institucional - CONIDA

